



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
GESTION DE LA CALIDAD
ACTA DE REUNIÓN



05GC38 - V2

REUNIÓN	CIERRE Y APERTURA DE SOBRES DE LA CONVOCATORIA No. 6 DE 2020	ACTA No. 02	
FECHA	12 DE FEBRERO DE 2020	HORA DE INICIO	09:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO, 5to. PISO EDIFICIO ASISTENCIAL	HORA FINAL	09:33 A.M.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar la actividad descrita en el Cronograma de Actividades correspondiente a "Radicación de la propuesta y acta de cierre" y numeral 1.18 "Cierre para la Presentación de las Propuestas y Apertura de las Mismas", de la Convocatoria Pública No. 6 de 2020, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIALES DE APOYO CLÍNICO DISPENSADOS POR EL ALMACÉN GENERAL A LAS DE ÁREAS HOSPITALARIAS Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y SUS PUESTOS DE SALUD.**

TEMAS A TRATAR

1.	Cierre de la Convocatoria Pública No. 6 de 2020.
2.	Apertura de los Sobres recibidos según Pliego de Condiciones. – numeral 3.2.
3.	Firma de la presente acta con todos los asistentes.

REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: APLICA NO APLICA

Este ítem puede o no aplicar. Marque con una "x". Para los casos que aplique diligencie la descripción de la actividad

#	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	NO APLICA		X	
TOTAL DE ACTIVIDADES			X	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Actividades cumplidas/Total de actividades programadas)		=0/0 = 0%		

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

Bogotá, a los doce (12) días del mes de Febrero de 2020 siendo las 09:00 a.m., hora legal Colombiana, señalada en los Pliegos de Condiciones y verificada en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio, cumpliendo con lo estipulado en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 6 de 2020, se efectuó el respectivo cierre y se procedió a efectuar la apertura de los sobres, registrándose lo siguiente:

NUMERO OFERENTE	PROVEEDOR	ASISTE	PAGINAS ORIGINAL	MEDIO MAGNETICO	POLIZA	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	SURGICON & CIA SAS	NO	215 FOLIOS	5 CDS	No. 2561734-1 SURAMERICANA	\$ 262.033.082
2	CORALMEDICA LTDA	NO	81 FOLIOS	4 CDS	No. 1522123567201 SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	\$ 6.968.640

3	BIOPLAST S.A	NO	199 FOLIOS	4 CDS	No. 33-44-101197248 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 119.500.109
4	HOSPITECNICA S.A.S	SI	222 FOLIOS	4 CDS	No. AA000371 EQUIDAD SEGUROS	\$ 7.027.902
5	MEDICOX LTDA.	SI	156 FOLIOS	4 CDS	No. 2015807 J MALUCELLI TRAVELERS	\$ 10.935.771,56
6	HERRAN ARNULFO CRIOLLO	SI	173 FOLIOS	4 CDS	No. 15-44-101223897 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 235.333.808,65
7	FRIDEN DE COLOMBIA HOSPITALARIA DE COLOMBIA	SI	178 FOLIOS	4 CDS	No. 14-44-101115927 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 284.121.057
8	QUIRURGICOS LTDA.	SI	411 FOLIOS	4 CDS	No. 33-44-101197227 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 13.764.492
9	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	SI	384 FOLIOS	4 CDS	No. 21-44-101317171 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 87.424.960
10	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLOGICA NEW STETIC S.A.	NO	201 FOLIOS	4 CDS	No. 2015833 J MALUCELLI TRAVELERS	\$ 44.166.850
11	SURGIPLAST LTDA.	SI	270 FOLIOS	4 CDS	No. 15-44-101223923 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 516.715.499
12	POLIMEDICS FARMACEUTICA S.A POLIFARMA S.A	SI	156 FOLIOS	4 CDS	No. 18-44-101066581 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 317.302.457
13	M & M EQUIPOS MEDICOS S.A.S	SI	120 FOLIOS	4 CDS	No. 21-44-101317243 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 69.467.202
14	TECNICA ELECTROMEDICA S.A	SI	176 FOLIOS	4 CDS	No. 15-44-101223717 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 15.011.850
15	MINERVA MEDICAL S.A.S	SI	326 FOLIOS	4 CDS	No. 14-44-101115906 SEGUROS DEL ESTADO S.A	\$ 458.529.629

El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros se dirige a todos los participantes e informa que en total se presentaron quince (15) proponentes, de los cuales, según la lista de registrados en el formato de registro de oferentes, once (11) asistieron a la apertura de sobres. Listado que fue confirmado por la delegada de la Oficina de Control Interno del HUS E.S.E. la señora Carmen Escamilla y por la señora MONICA BARRERA de la empresa Polimedics Farmacéutica, procediendo a realizar el cierre de la Planilla.

OBSERVACIONES: El Dr. Fredy Ramírez, Subdirector de Bienes, Compras y Suministros del HUS E.S.E., se dirige a los participantes mencionando, que es muy importante que las empresas inscritas en el proceso adelantado, participen del cierre y apertura de sobres, con el fin de confirmar su información y transparencia en la Convocatoria Pública adelantada.

El Subdirector de Bienes Compras y Suministros, pregunta a los asistentes si tienen alguna observación para el proceso de cierre y apertura de sobres correspondiente a la Convocatoria N. 6 de 2020, donde los participantes responden que no hay observaciones al respecto.

No siendo más el objeto de la presente acta, siendo las 09:33 a.m. del día 12 de Febrero de 2020, se da por terminado el cierre de la Convocatoria Publica No. 6 de 2020.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA REUNIÓN.

Incluir los compromisos en el Plan de Mejora Único por Procesos según el Proceso que le aplica

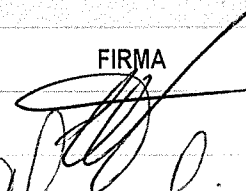
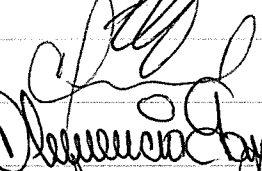
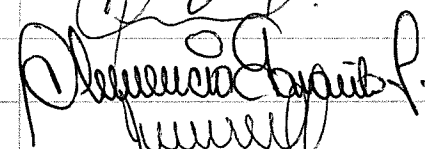
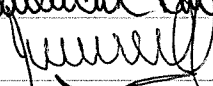
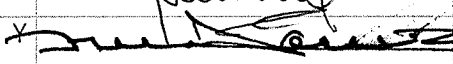
#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA		

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA REUNIÓN.

Califique de 1 a 5 la evaluación de la efectividad de la reunión, teniendo en cuenta la votación de los participantes y el cumplimiento de los siguientes criterios: objetivos, cobertura de los temas propuestos, organización y cumplimiento de horarios.

CALIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: Marcar con "X" el recuadro					OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	2	3	4	5	Describe brevemente criterios a mejorar

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	SANDRA MILENA DUARTE ROA	PROFESIONAL ESPECIALIZADA III EN DERECHO - OFICINA ASESORA JURÍDICA	
2	CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA	LÍDER DE PROYECTO ALMACEN GENERAL	
3	CLEMENCIA GARAVITO	DELEGADA DIRECCIÓN FINANCIERA	
4	CARMEN ESCAMILLA	DELEGADA OFICINA CONTROL INTERNO	
5	FREDY RAMIREZ CASASBUENAS	SUBDIRECTOR DE COMPRAS, BIENES SUMINISTROS	



El progreso es de todos
MinCIT

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MIERCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2020
09:00:03

La exactitud del tiempo varía en función de las características de su sistema y la configuración de software que se encuentre instalado en su computadora.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4172 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol (respecto a Colombia)

Instituto Nacional de Metrología

